



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00394027-UNC-ME#FP

VISTO:

La Resolución Decanal RD-2023-1638-E-UNCDEC#FP que autoriza el reintegro de los aranceles del Seminario de Extensión: "Cuidado y Autocuidado: herramientas para la promoción de la Salud Mental en el Espacio Laboral" a cargo del Lic. Claudia Simonini; y

CONSIDERANDO:

Que en el anexo de dicha resolución se consignó de manera errónea el nombre de Mariano Zapata en lugar del correcto Mariana Zapata;

Por ello:

EI DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

Artículo 1º: Rectificar en el anexo de la resolución RD-2023-1638-E-UNCDEC#FP donde dice Mariano Zapata debe decir Mariana Zapata.

Artículo 2º: Protocolizar, comunicar, publicar y archivar.